



Región de Murcia

Consejería de Educación,
Ciencia e Investigación
Dirección General de
Promoción Educativa e
Innovación



POLÍTICA DE CALIDAD

Los centros de profesores y recursos de la Región de Murcia, dentro de las directrices de la Administración Regional, han adoptado la política de calidad que tiene como última finalidad prestar el mejor servicio posible al profesorado, ofreciéndole asesoramiento y formación innovadora y con capacidad para mejorar los procesos educativos y los resultados obtenidos por el alumnado.

El Servicio de Innovación y Formación del Profesorado y los equipos directivos de los centros de profesores y recursos se comprometen a impulsar y desarrollar las siguientes acciones:

- Establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2000.
- Hacer que la mejora continua y la innovación sean principios fundamentales de la formación del profesorado.
- Realizar las actividades necesarias para verificar y controlar el cumplimiento de los objetivos.
- Establecer los canales de información necesarios para asegurar que esta Política sea entendida, implantada y mantenida en todos los niveles de la organización.
- Llevar a cabo nuestra actividad de forma que se garantice el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Los objetivos de la formación del profesorado a cuya consecución debe contribuir la Política de Calidad son:

- Formar, informar y asesorar al profesorado.
- Apoyar los programas educativos e iniciativas de la Consejería de Educación Ciencia e Investigación.
- Fomentar la investigación y la innovación educativas.
- Facilitar y generar recursos educativos.

La Jefatura del Servicio de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación se compromete a aplicar el Manual de Calidad y los procedimientos desarrollados para aunar el esfuerzo de los trabajadores de la organización, y así conseguir una mejora constante que lleve a los centros de profesores y recursos a alcanzar el máximo nivel de calidad y la plena satisfacción de sus usuarios.

En Murcia a 2 de enero de 2008

EL JEFE DEL SERVICIO DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Fdo. Pablo Reverte Navarro